



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1111, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
18 DE JUNIO DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, en forma online, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1111.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Gregorio Valenzuela Abarca, asisten los Concejales que se indica, en forma online:

Sr. Juan Abarca Padilla
Sr. Carlos Ramos Araya
Sra. María Sylvia Fuchslocher Emparanza
Sr. Rafael Marchant Rozas
Sra. Oriana Avilés Trincado
Sr. Oscar Orellana Trincado

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1110
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Aprobación Modificaciones a PMGM 2020
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión en forma online, a las 09:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes online, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1110, de fecha 11.06.2020.

2.- Correspondencia:

- Memo de fecha 12.06.2020, Jefe Seguridad Pública, en relación a la reanudación de los Consejos de Seguridad, vía online, el cuarto Jueves de cada mes, a contar del 25 de Junio del 2020, a las 12:00 horas. Solicitado por el Concejál Sr. Abarca. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales.

- Ord. N° 82, del 15.06.2020, Director de Tránsito y Patentes, se refiere a Memorando N° 06/20, responde a solicitud del Concejál Sr. Marchant, en relación a atención de licencias de conducir por primera vez.

Documento que es enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, para conocimiento.

- Informe de gastos del Depto. de Finanzas, que ha efectuado el municipio, en relación a la pandemia Covid-19, solicitado por la Concejál Sra. Fuchslocher, para conocimiento. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales.

- Oficio N° 086/20, de fecha 11.06.2020, Directora de Dideco (s), en respuesta a solicitud de la Concejál Sra. Fuchslocher, sobre productos entregados en canasta de alimentos, por la municipalidad, a las familias vulnerables de la comuna. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, para conocimiento.

- Oficio N° 085, de fecha 11.06.2020, Directora de Dideco (S), da respuesta a solicitud del Concejo, en relación a la atención de público. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, para conocimiento.

- Correo electrónico, Essbio S.A. de fecha 15.06.2020, informa respecto al plan de acciones implementado para hacer frente a la propagación del coronavirus y entregar apoyo a los clientes durante esta situación. De manera que puedan postergar sus pagos y comenzar a regularizarlos una vez terminado el estado de catástrofe, mediante un convenio en 12 cuotas sin multas ni intereses. Documento enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales.

- Correo electrónico, CGE, de fecha 16.06.2020, información para entender el proceso de facturación provisoria realizado durante esta crisis sanitaria.

Documento enviado a los Sres. Concejales, por correo electrónico.

El Sr. Alcalde y Pdte. expresa que se analice la correspondencia leída anteriormente. Sobre los Consejos de Seguridad Pública se decidió que sea a las 12:00 horas, porque es buena hora. El Sr. Secretario Municipal dice que el segundo es un memo de la Dirección de Tránsito sobre las primeras licencias. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que no sabe cuál fue la respuesta que se entregó. El Sr. Secretario municipal dice que por la pandemia no hay personal que esté cumpliendo las funciones de nuevas licencias, además tampoco se reúnen las condiciones para atender a todo el público. Sobre el informe de los gastos realizados con los dineros de la pandemia, hay un detalle enviado por la DAF. El Sr. Alcalde y Pdte. consulta si están de acuerdo con esa información. Los Sres. Concejales están de acuerdo con la información. El Sr. Secretario Municipal dice que lo que sigue son los productos que entrega el Municipio, enviaron un listado con todos los detalles. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que la canasta puede ser más, pero se entregan más de 250 canastas a la semana y eso no lo pueden aumentar, o quedaran si nada. Además, cada día llegan más personas pidiendo canastas. El Concejales Sr. Abarca consulta por el valor de la canasta. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que no ha sacado el valor. El Sr. Administrador Municipal dice que habría que sacar los valores individuales, durante la semana hace el detalle y lo envía. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo más caro es la leche. El Sr. Administrador Municipal dice que es complejo el tema, porque la distribución de alimentos

porque hace un tiempo tienen un problema con el flujo de mercadería que llega al municipio. Compran planificado, incluso hay ordenes de compras giradas de hace 3 meses, pero se han atrasado con la llegada de productos. Ahora tienen las órdenes para todo el año, pero tienen problemas con algunos productos puntuales. El Sr. Secretario municipal dice que, sobre la extensión de horario de Depto. Social, también entregaron una respuesta. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que es imposible, porque si quieren quedarse sin municipio por 15 días le dan no más a la atención. La Municipalidad de Doñihue ya está en cuarentena por 10 días, no se atiende a nadie y justamente el contagio partió por el Departamento Social. No arriesgará a su personal por una hora menos o una hora más. El Concejal Sr. Ramos dice que no sabe quién fue el Concejal que pidió aumento de atención, pero el Concejo en pleno aprobó la moción. Por su parte, en este momento, cree que se equivocó en atender más tiempo, porque pensando las cosas también deben ponerse en los pantalones de ellos. Si alguien del municipio se contagia, hay un problema grave. Además, están atendiendo los tres días a la semana que corresponden, cree que están trabajando el doble, porque el público aumenta. Encuentra que sería prudente que Mariana se acerque a conversar con ellos, para que explique lo que están realizando y así nadie quede con dudas de que falta trabajo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que los martes y jueves deben encargarse del trabajo administrativo del departamento, además deben hacer las bolsas para el otro día. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que respecto a lo que están hablando hay cosas que se contraponen, porque las cajas no se debieran hacer en la mañana, se deberían hacer en las tardes. Se quiere evitar que vayan personas al Municipio, pero ayer una persona fue y le dijeron que volviera el lunes, ese es un descriterio porque esta persona solo necesita que rebajen su ficha. Aparte de ser un descriterio no corresponde, porque esta persona está cesante hace 3 meses y no recibe ningún beneficio, entonces además de no atenderlo, lo perjudican. Cree que deberían dar una vuelta a la metodología que están utilizando, porque cree que no es la mejor. Las cajas deben hacerlas cuando no están atendiendo público, así están tranquilos, además las personas que van al municipio deben ser atendidos, no pueden exponerlo a que salga tanto a la calle. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que para su

conocimiento la única persona que está autorizada para modificar fichas es Estrella Parra, Miguel Ángel no puede, por eso inscribe a las personas para que vengan a actualizar sus fichas y a este joven lamentablemente le tocó el lunes, no se puede dar más vuelta el asunto. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que después de haber escuchado a una persona que es la parte más larga, debieron haber procedido como correspondía. Es una persona que está cesante, que tiene muchas personas bajo su cargo y además su mujer trabaja en salud. A las personas de la salud deberían sacarse el sombrero son unas heroínas, no está diciendo que estén arriesgándose en el Municipio, pero si está diciendo que esas personas tienen problemas directos y más encima los hacen venir dos veces sin atenderlo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que hay personas que están de antes y están inscritas para ciertos días, no se puede más, es bien claro. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que no quiere seguir discutiendo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que deberían haber sacado a otro para haberlo metido a él y eso es injusto. Además, a una persona no le cuesta nada venir un día lunes para que venga a esto. La Concejal Sra. Fuchslocher dice no fue así y él lo sabe muy bien, pero no seguirá discutiendo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo único que le dijeron fue que para el lunes podían atenderlo, eso fue todo. El Concejal Sr. Orellana dice que coincide plenamente con lo que plantea la Concejal Fuchslocher, cree que hay un tema de metodología. Porque la semana anterior planteaban por ejemplo que esto no fuera en el Municipio y quizás en este formato descongestionamos el tema, puede ser atención telefónica y se evita el contacto físico, la entrega puede hacerla una persona que no tenga que ver con social, hace un llamado a cambiar la metodología porque entiende perfectamente hacia donde apunta la Concejala. El Concejal Sr. Marchant dice que referente a la ficha de protección social, podría ser encuestada vía telefónica, porque así aprovecharían los días martes y jueves, puede ser teletrabajo por las personas que están en su hogar. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que son dos personas autorizadas en el Municipio. El Concejal Sr. Marchant dice que Miguel Ángel que no asiste al municipio, puede hacerlo desde su casa, con dos personas que atiendan al día se comenzará a regularizar el tema de fichas de protección, es algo que las personas necesiten. El Alcalde y Pdte. dice que no es en todo caso este tipo de personas que vienen.

El Concejal Sr. Marchant dice que ayudaría a descongestionar. El Concejal Sr. Abarca dice que está de acuerdo con el planteamiento de la Concejal Fuchslocher, esta fue una iniciativa que surgió en Concejo anterior y que tiene que ver con que la puerta para acceder a todos los beneficios sociales es el RSH. Cuando plantearon esta inquietud es porque lo que plantea la Concejal, sucede a veces, entonces cuando el beneficiario viene a hacer la consulta hay que entender la exposición que hace. La administración que se hace dentro de Dideco es poco visionaria, porque tienen dos personas solamente para hacer las fichas. Coincide plenamente en que el armado de cajas debe ser en las tardes, porque hay otros funcionarios que pueden colaborar de manera que esto sea expedito. Si la necesidad es la actualización del Registro Social que esas personas estén solo abocadas a realizar esto, esta pandemia no los viene a sorprender ahora, todos sabían que se venían los problemas de empleo, asistencialidad y al final todo repercute en el Municipio, insiste en que evalúen, porque sabe que los funcionarios tienen un alto riesgo de contagiarse al atender público, además es importante que un beneficiario viene al Municipio y se va sin una respuesta lo van a exponer dos veces a esta situación. Sigue manteniendo su decisión, no como el Concejal Ramos que se equivocó, ha tenido unas respuestas excelentes de parte de Dideco, pero fíjese que la Concejal hacía énfasis en un tema, porque muchas personas que no tienen la ficha actualizada ya que están cesantes. Hay muchos datos que pueden actualizar las personas, pero eso se complejiza, porque todos saben que hay problemas de conectividad. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que decir una cosa que no saben por lo que han hablado le suena que no saben cómo funciona esto. Los dos funcionarios autorizados tienen responsabilidad judicial respecto a la ficha y para eso tienen que dar unas pruebas y a los meses los habiliten. El Concejal Sr. Abarca dice que eso lo tiene claro, pero y si ponen a la Andrea a contestar un teléfono donde se orienten a las personas. Ayer hablaba con una persona que era temporera y su sueldo fluctuaba entre los \$450.000.-, por eso sería bueno que una persona oriente a la población, porque esta persona quedó fuera de todos los beneficios. Así como hoy se habilitó un teléfono de ayuda psicosocial, pueden hacerlo con las fichas, porque es donde hay más personas afectadas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que

todos los días de la semana se atienden personas por teléfono. El Concejal Sr. Abarca dice que está de acuerdo, porque le dijo que estaba satisfecho con las respuestas que entrega la Directora (s) del Depto. Social, pero debe haber una persona exclusiva para responder las dudas de la ficha de protección. La Concejal Sra. Avilés dice que están en una situación nunca antes vista, por lo mismo cree que todos de cierta manera deben dar una mano. Hay muchas personas que no saben meterse a internet, les ayuda y así como lo hace ella cree que más personas deberían hacerlo, porque cree que cooperar es avanzar. Si bien es cierto, ve unas risas irónicas por ahí, se comprometan a ayudar a sus personas más cercanas, sería un gran avance. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que los días lunes, miércoles y viernes asisten cada día más de 60 personas y el 90% viene a esas consultas. El Concejal Sr. Ramos dice que cuando se equivocan tienen que reconocerlo, pero su postura es esa, porque ve el trabajo que hacen. Converso el tema del teléfono, pero por el teléfono es difícil porque hay que ver si las personas pueden hacerlo o les complica mucho. Es más factible que vengan aun cuando se están exponiendo ellos y los funcionarios. Es obvio que se está aumentando el trabajo, porque todos necesitan, social quizás atiende más, pero no están informando lo que hacen, acá no hay nadie de Social que se pueda defender o hablar, sin saber de verdad lo que están haciendo. Es fácil opinar desde nuestra posición, pero sin una persona que pueda defenderse diciendo lo que hacen. Sabe que el Alcalde ve todos los días lo que hacen, pero sería bueno que hubiera una persona para que les pueda explicar. Hay personas que han llamado a Miguel Ángel para poder actualizar las fichas, pero hay personas que no entienden. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que esas mismas personas llegan a Dideco, pero han sido personas que no han podido ni conversar con la Dideco porque está lleno de personas. El Concejal Sr. Ramos dice que lo ha visto y prefiere que atienda personas, que ocupar un cupo de una persona que realmente lo necesita. Ha estado ahí y hay personas que no se manejan en el tema, incluso pueden ayudar a las personas que no tienen como venir. Están diciendo que hay más funcionarios disponibles, pero lamentablemente no hay en el Municipio, porque están todos en terreno, todos viendo el tema, incluso están cortos de personal, cortos de recursos.

El Concejal Sr. Orellana dice que nuevamente planteara que la metodología se les puede dar una vuelta, una de sus propuestas que hace no puede esperar que todos piensen igual. Cree que la metodología de entrega de cajas es un peligro latente, el hecho que la gente se aglomere a solicitar este tipo de aporte, cree que no debe ser presencial. No pone en duda que cada uno de ellos aporta, pero no tiene nada que ver cómo es la administración a lo que hacen ellos como Concejales. Si alguien cree que no están haciendo algo, debe transparentarlo, además no tiene claro si es un consejo u otra cosa.

El Concejal Sr. Abarca dice que hoy en día es un peligro lo que están haciendo con la entrega de cajas por la asistencia de personas, siguen creciendo. Cree que la metodología hay que darle una vuelta, porque tienen necesidades y deben venir al Municipio a pedir ayuda. Es un foco de contagio lo que se produce ahí. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que donde se haga esto, los funcionarios estarán igual de expuestos, hay que buscar otra posibilidad.

El Sr. Secretario Municipal dice que los otros dos puntos son unas cartas que se enviaron de Essbio y CGE referente a los trabajos que realizan y la forman en que realizan la lectura de cuenta. Además, ESSBIO tiene un plan de pago.

3.- Acuerdos Concejo:

- Ord. N° 091, del 17.06.2020, Directora de Secplac, en el marco del proceso de Postulación a la Etapa de Diseño del Proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO, COINCO".

CÓDIGO BIP 30135456-0, en conjunto con la Seremi de Vivienda y Urbanismo; mediante el presente, solicito a Ud. tenga a bien incorporar en Sesión de Concejo Municipal a celebrarse el día jueves 18 de junio del año en curso, la solicitud de emisión de certificado de compromiso de mantención y operación del proyecto individualizado. Agradeciendo su gestión, sin otro particular, le saluda atentamente. Carolina Aguirre Bustos, Directora de Secplac.

El Sr. Alcalde y Pdte., pregunta a los Sres. Concejales su opinión al respecto, no habiendo consultas, se aprueba por la unanimidad del Concejo, la solicitud anteriormente expuesta.

4.- Aprobación a Modificaciones PMG 2020:

El Sr. Secretario Municipal informa que fue enviado a los correos y los cambios planteados por cada una de las unidades fue tratado con la comisión PMG y Jefes de Deptos.

Posteriormente no habiendo consultas al respecto, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales las modificaciones de los PMGM 2020.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Administrador Municipal informa que el Municipio se ha abocado de manera completa a la entrega de canastas, hoy salieron dos equipos a entregar las últimas cajas que quedaban. Ha sido un despliegue importante y fue muy bien recibido por la comunidad, siempre hay personas que están disconformes. Las personas han agradecido este aporte, aprovecha de felicitar a los funcionarios que entregaron las cajas en los domicilios. Son 718 cajas que repartieron, incluso hubo verificadores que estaban fiscalizando que el trabajo se estaba realizando de manera correcta. Les ha jugado en contra la cantidad de recursos que tienen los otros municipios, porque las personas han estado pidiendo incluso vales de gas, pero no corresponde porque cada municipio tiene realidades diferentes. Además, sobre las cartas de la CGE y ESSBIO, participaron en algunas reuniones, porque las personas han presentado reclamos por las lecturas. En algunos casos estas empresas no han salido a tomar las lecturas respectivas, por tanto, aplicaron la norma general de pago de los últimos 6 meses. esta situación en algunos casos es favorable, pero en otros es desfavorable. Si hay algún almacén que tenía abierto hasta altas horas de la noche, evidentemente su consumo promedio es más alto que el real. Esto se verá regularizado cuando se tomen los consumos eléctricos, además se hubiera visto reflejado en estos famosos medidores automáticos y hubiera permitido tener el consumo real. Continuando con el informe, han tenido muchos requerimientos por alumbrado público, pero agradece cuando le informan, porque así pueden pedir los trabajos de manera rápida. Aun cuando se repararon hay algunos tendidos eléctricos que siguen presentando falla, como el sector de Tres Puentes. Ahora están trabajando en Millahue porque también hay un par

de luminarias que están apagadas. La máquina está trabajando camino a la Viña porque hay un sector que sufrió un incendio, así que el personal municipal está bajando unos morales para que no ocurran cosas así, ahora que no está lloviendo tienen un periodo para trabajar las líneas, pero cuando se corta la luz y está lloviendo, es difícil poder trabajar las líneas. Pide paciencia cuando llueve porque no pueden exponer al personal Municipal, ya que puede haber algún accidente. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que hay personas que no se le dieron las cajas, porque mes a mes le dan desde el Municipio, ellos no están en los listados de personas que reciben las cajas. Lo otro que hubo personas que se filtraron en las listas, pero no necesitaban la caja, las mismas personas que entregaban las cajas los dejaban fuera y les entregaban a las personas que necesitaban. Lo malo es que las personas que no recibieron cajas decían que necesitaban más que los que recibieron. El Concejal Sr. Orellana dice que la entrega de las famosas cajas que han sido materia de polémica, hay muchas personas que necesitaban alimentos mes a mes. Este parámetro que se mencionó por el Municipio parcialmente no fue respetado, hay gente que recibió. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que entiende, porque hay muchas personas marcadas con color verde, pero no recibieron porque les daba el municipio. El Concejal Sr. Orellana dice que no se puede hacer público, pero da fe que fueron entregadas a las personas que reciben acá. No sabe cómo funcionan las listas, porque si viene una persona que están para recibir beneficios, se puede modificar. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que obvio que se pueden modificar, la misma gente que andaba con las listas dejó afuera muchas personas. El Concejal Sr. Orellana dice que desconoce el instructivo porque ellos no participaron, por lo tanto, desconoce el tema. el Sr. Alcalde y Pdte. dice que ahora lo que pasa con el tema de puntaje no es responsabilidad del Municipio que las personas no den los datos verdaderos. Alguien le dijo que tal persona que trabaja en x lado recibió mercadería, pero es porque en la ficha no dijeron la verdad. El Concejal Sr. Orellana dice que es lo que pasa mes a mes con una parcialidad de gente que retira alimentos y también ambos miembros de la familia trabajan. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que en las mismas listas había personas que era imposible que les entregaran con muchos recursos y esas personas quedaron fuera.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Abarca dice que solamente para contextualizar, la información que tiene sobre el origen de las listas era preparada por el Municipio y entregada a la Intendencia. Tiene entendido que el espíritu de las cajas fuera vinculante con la información que entregaba en Municipio. Es así que efectivamente el listado lo envió principalmente el municipio, entonces comparte que mucha gente que le tocó esta situación, pero afortunadamente el RSH es un documento que realiza el funcionario y el vecino, es una situación lamentable, porque en todo lo que tienen no hay un sistema que refleje fielmente la realidad de la calle. Ahora la crítica más fuerte es porque se le entrega a una persona que se sabe que tiene camioneta y recursos, cree que para haber evitado podrían haber comprado la diferencia para llegar a las mil y aprovechar el mismo recorrido, considerando la exposición de las personas al venir acá. La crítica actual es la conformación de las cajas, porque la caja que entrega el Municipio tiene ciertas cosas, además que se entrega en bolsas negras. Con esta pandemia que sigue avanzando cree que deben minimizar la exposición y en este sentido le hubiera gustado que aumentaran las cajas a mil. Así serían más las personas beneficiadas y no tendrían tantas críticas o personas que necesitaban y no fueron beneficiadas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que, inventando un caso, la Sra. Patricia Pérez vive en la Isla S/N, tiene tres niños, pero cuando llegan allá a hacer la ficha no nombra al marido que tiene auto y trabajo, hay cientos de casos similares. El Concejal Sr. Abarca dice que las personas no tienen la ficha actualizada y ese es otro grupo importante de personas que no tienen trabajo, entonces llegará a la casa de la persona que dio de ejemplo, puede que tenga vehículo, pero no tiene empleo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que todas las personas tienen las mismas necesidades y deben acercarse o llamar al Municipio para pedir una hora y actualizar el RSH.

El Concejal Sr. Marchant consulta si para el próximo Concejo Paula puede enviar por email con el total de ingresos, en comparación con el año pasado. Están pidiendo que se ayude más, pero tienen que ver si los ingresos son los mismos, porque con permisos de circulación bajo bastante el ingreso. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que para esas cosas han llegado dineros adicionales. El Concejal Sr.

Marchant dice que es bueno que igual tengan esa información. Además, quiere que para las citaciones de Concejo como llegan dos días antes, sería bueno que les entregaran los acuerdos de Concejo detallados. El Sr. Secretario Municipal dice que eso va detallado, no entiende lo que pide. El Concejal Sr. Marchant dice que debería estar desglosado los acuerdos que tendrán los días jueves. El Sr. Secretario Municipal dice que lo envían separado por cada ítem, nunca se envía todo junto. El Concejal Sr. Marchant dice que es una sugerencia.

El Concejal Sr. Ramos dice que, respecto a los ingresos, el Municipio hace lo mejor que puede, pero siempre se pedirá más. Hay cosas que no se hacen como la celebración del día de la mamá, pero esos dineros son repartidos de mejor forma, además hay que guardar recursos, porque esto no será solo ahora no saben cuánto durará esta pandemia. No pueden volverse loco entregando recursos porque nadie sabe el tiempo que tendrán que mantener las ayudas. Respecto al tema social, también se deben ver día a día las cosas, porque los vecinos de la Villa Alvarado están diciendo que el pavimento se está rompiendo y con estas lluvias que vienen el socavón será más grande. El Sr. Administrador Municipal dice que esa situación no ha sido informada, pero irán a revisar en la tarde esa situación. El Concejal Sr. Ramos indica que sería bueno ir a verlo.

El Concejal Sr. Abarca dice que cuando comenzaron los controles sanitarios, sería bueno que los hicieran en otros sectores de la comuna, desconoce la mecánica que sea solamente en ese lugar. El Sr. Administrador Municipal informa que los controles están planificados para varios sectores de la comuna, pero no tiene sentido informar que días y en qué lugares serán. Han tenido en dos días que tocaba en otros sectores, procedimientos policiales, por lo tanto, se tuvieron que suspender. A modo de ejemplo se hizo un control en Copequén, ese le parece que se hizo hace unos días. El Concejal Sr. Abarca dice que en la carta que se envió por parte de los vecinos, en este caso a la intendenta y seguridad pública, por la baja dotación de Carabineros. Pudo tomar contacto con la Encargada Regional de Seguridad Pública, pero ella comentó que no tuvo ningún tipo de información sobre la carta. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que actuaron con la Intendencia y Gobernador. El Concejal Sr. Abarca dice que solo está transmitiendo lo que le indicaron, incluso le envió la carta y la carta que enviaron

ellos. No ha tenido respuesta, pero ya van en la tercera semana, además están en un proceso complicado. Hay que pensar que mañana dos comunas entran en cuarentena, entonces saber que pasa, porque necesitan apoyo adicional por el incremento de hechos delictuales en la comuna, hace poco tuvieron un problema en Cristo Cochango y cuando se contactó con Carabineros le dijeron que estaban despachando un carro, el tema es que jamás llegó el personal. Al final es un chiste y necesitan saber qué pasa. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que es así, incluso el otro día le hizo hincapié a la Intendenta sobre lo mismo, porque no es justo que cuenten con 5 Carabineros. El Concejal Sr. Abarca dice que tienen puntos muy complicados porque tienen entradas por Olivar, Quinta, Zúñiga, Doñihue y perfectamente pueden salir. Aunque pusieran un Carabinero en cada punto no les alcanza y esa es la situación actual. El Concejal Sr. Orellana dice que previo al fin de semana largo solicito vía municipio se podía oficiar referente a las actividades del fin de semana que se desarrollan en el cerro, sabe que hay una baja dotación de Carabineros, pero la comuna en pleno cree que hay desatención absoluta. La mayoría de las personas que participa es de afuera, entonces en tiempos de pandemia es una pésima señal. Además, todas las actividades deportivas están suspendidas y esto se considera un deporte. En comunas importantes de Santiago se han sancionado personas que practican golf y acá no corresponde que esto ocurra. La forma de abordarlo cree que debería ser por parte de Carabineros, porque son dos accesos al cerro y convergen arriba. Es mucho el tráfico y se encuentran con los trabajos de mejoras del pavimento. No sabe si enviaron el oficio, lo vuelve a plantear porque ese era el compromiso con los vecinos. Aprovechando su intervención quiere saber si hay alguna novedad sobre las licitaciones de proyectos FRIL y según lo que explico la Directora de Secplac estaba próximo a adjudicarse. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que no sabe nada sobre el tema, pero la próxima sesión puede estar la Directora de Secplac. El Concejal Sr. Orellana dice que por favor los oficie porque es mucho tiempo. El Concejal Sr. Ramos dice que, con respecto al tema del Concejal Orellana, el fin de semana llamo para decir que estaban las motos arriba, es totalmente cierto que llegan muchas personas. El sábado llamo a la Gobernación para que mandaran a los militares, porque Carabineros tienen 5 personas y la cantidad

que habían arriba de personas no podían hacer nada. Informó que es necesario que tengan contacto directo con Militares para que puedan ayudar cuando ocurren eventos así, es mucha la gente irresponsable. El Concejal Sr. Orellana dice que ese es el motivo de la solicitud. El Concejal Sr. Ramos dice que en Chacayes pasó lo mismo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que cuando ven a los militares les piden lo mismo, se equivocó el otro día porque le nombro sobre el cerro las placetas y para él es el cerro que está en Coinco centro. El Concejal Sr. Abarca dice que ese es el cerro las placetas. El Concejal Sr. Orellana dice que en Chillehue hay un sector que se llama cerro las placetas, para efectos se entendía perfecto porque lo explicó la vez pasada.

La Concejal Sra. Fuchslocher solicita que dejen de hablar del número de Carabineros que hay en Coinco, porque es público y resulta que todos los delincuentes de Chile van a saber que no hay dotación policial en Coinco. El Concejal Sr. Abarca dice que eso es público. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que no es lo mismo declararlo que busquen en cada comuna cuantos Carabineros hay. Cree que a los militares habría que oficiarlos para que los puedan tomar en cuenta, porque en un apuro deben tener ayuda uniformada de alguna parte. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que nuevamente hay que oficiar ahora desde el Concejo. El Concejal Sr. Orellana dice que eso fue lo que se pidió. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que no con el Concejo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo han pedido muchas veces, el Concejal Marchant ha estado en reuniones con el General, entonces sabe del tema. El Concejal Sr. Marchant indica que el General dice que se está tramitando y que envían personal militar donde se necesita. El Concejal Sr. Ramos dice que hay más personas que los apoyan, pero sería bueno si le agendan una reunión con el gobernador y si resulta la reunión que pidió los invitará a todos. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo encuentra muy bien.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión online, a las 10:05 horas.

GREGORIO VALENZUELA ABARCA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal